

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 212/18**  
**Rivera, 31 de julio del 2018**

**AMP. COMUNICADO N°211/18 - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado domingo, donde Policías de la Brigada Departamental de Tránsito, en bulevar Presidente Viera y Fructuoso Rivera, intervinieron a **un masculino de 66 años**, el que fue denunciado por estar en Vía Pública, exhibiendo sus partes intimas a menores que pasaban por el lugar.

Luego de las respectivas actuaciones, enterado el Magistrado de Faltas dispuso: **“DE NO MEDIAR DENUNCIANTE, SE DA POR ENTERADA Y UNA VEZ QUE RECUPERA SU ESTADO, LIBERTAD”**.

**AMP. COMUNICADO N°211/18 - PERSONAS INTERVENIDAS - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde se hicieron presentes en Seccional Décima, **un masculino de 31 años; y una femenina de 71 años**, los que circulaban en una camioneta marca **Chevrolet**, transportando en el vehículo: **139 jarras eléctricas , 4 docenas de media calza , 13 docenas de Boxer, 4 paquetes de velas chicas con 8 velas en cada paquete, 2 velas grandes y 1 florero**, mercadería de procedencia de contrabando, los que momentos antes se habían dado a la fuga de la Policía Rodoviaria Federal, la que se hizo presente en Seccional, realizando la denuncia hacia dichas personas.

Luego de las respectivas actuaciones, conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCESO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO DURANTE EL TERMINO DE 30 DÍAS LA FEMENINA Y 60 DÍAS EL MASCULINO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386, ESTO ES: PARA LA FEMENINA: 1 – EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO. 2 – PRESENTACIÓN ANTE LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO SEMANALMENTE CON PERMANENCIA DE DOS HORAS. PARA EL MASCULINO: 1 – EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO. 2 – REALIZACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS POR UN TOTAL DE 35 HORAS”**.-

**HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de ayer, momentos en que **efectivos de Seccional Novena realizaban recorridas por barrio Mandubí**, avistaron a **un desconocido** que abandonó una bolsa de arpillera, dándose a la fuga, constatando que contenía en su interior **2 tijeras de cortar chapa, 2 espátulas, 1 martillo mango amarillo y negro de goma, 7 pinzas, 2 llaves francesas, 1 tenaza, 1 llave de caño, 1 llave allen, 8 llaves, 1 lima, 1 formón, 6 destornilladores, 3 metros de madera, 1 lentes protector para obra, 1 estilete color amarillo y negro, 1 soporte de plástico de rollo de piola marcadora; y a un costado también se pudo observar que había abandonado 1 amoladora grande con disco marca BOSCH color azul, 1 amoladora chica con disco marca MAKITA color azul, 1 soldadora eléctrica marca SLENDER, modelo ZX7/MMA color azul, con careta y**

**electrodos y valija; 1 valija conteniendo 1 taladro marca BOSCH, modelo GBH224D, color azul y negro, con 8 mechas y 5 punteras; 1 adaptador, 1 llave, 1 estuche color gris de plástico con 1 kit llaves de tubo, 1 valija para moto color negra de plástico conteniendo tornillos y clavos varios, 1 cizalla marca TOOLMIX color naranja, de 30 pulgada y 1 celular marca ALCATEL, color blanco y rojo, con batería y chip.**

Seguidamente personal actuante pudo establecer que dichos efectos, fueron hurtados de un galpón ubicado en calle Martín Pais, como así también se intervino a un **masculino de 27 años**, quien fue puesto a disposición de Fiscalía para su averiguación por el hecho que se investiga.

En la jornada de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”**.

**“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO DURANTE EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS: 1- EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO A LA SEDE POR NOVENTA DÍAS.**

**2- REALIZACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS DE 30 HORAS POR NOVENTA DÍAS.**

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Misiones, Barrio Lavalleja**, hurtaron un **celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de un local ubicado en **calle Agraciada, Barrio Centro**, hurtaron un **par de parlantes para computadoras y un teléfono fijo ambos de color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de un **automóvil marca FORD, modelo DEL REY**, que encontraba estacionado en **Presidente Viera, Barrio Centro**, hurtaron sus **4 ruedas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Figueroa, Barrio Marconi**, hurtaron **1 secador marca PHILIPS color azul y negro, 1 poncho de goma color rojo, 1 par de mocasines marca FREE WAY, 1 portátil color marrón, 1 valija con toallas y ropas de cama, 1 campera marca SANTA BARBARA color negra, 5 camperas varias y 1 bolso de tela con alimentos color bordeaux.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO:**

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle José Pedro Varela, Barrio Ansina**, hurtaron **1 perra raza Dogo Argentina cruza con Pitbull, de 18 meses, tamaño mediano, de color blanca con una mancha en el ojo marrón.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO.**

En la jornada de ayer, del patio de una finca ubicada en calle **Carmelo Colman**, en barrio Treinta y Tres Orientales, **hurtaron una BICICLETA marca CUBE de Rodado 29, de color negro con verde, avaluada en \$ 12.000** (doce mil pesos uruguayos)

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO.**

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en calle **Alfredo Baldomir** en barrio Bisio, hurtaron: **1 sofá para niño; 1 auto minicooper a batería; 1 caja de herramientas varias, productos de limpieza; 1 balanza digital, ropas varias y juguetes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO.**

En la madrugada de ayer, del frente de una finca ubicada en calle **Ceballos casi Uruguay**, hurtaron **una Cámara de Vigilancia**, avaluada en aproximadamente \$ 4.300 (cuatro mil trescientos pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **HURTO.**

En la pasada madrugada, del interior de un **Auto marca FIAT, modelo IDEA, color gris**, que había sido dejado estacionado por calle Uruguay entre Lavalleja y Reyles, hurtaron **una Radio y una Batería.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la jornada de ayer, próximo a la hora 18:20, se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles **Luis alberto de Herrera y Lavalleja**, entre una **MOTO marca Yumbo, modelo GS 125, matricula FAA525**, conducida por una femenina que llevaba como acompañante a un adolescente; y una **CAMIONETA marca Toyota, matrícula FRB-6970**, conducida por un masculino, el cual resultó ileso.

Los ocupantes de la MOTO fueron asistidos por Facultativo Médico, quien les diagnosticó: **“SE EXAMINA PACIENTE CON DOLOR PÉLVICO Y EN GLUTEOS. NO SE ENCUENTRA SIGNOS DE LESIONES. TRAUMATISMO LEVE DE MUSLO”**; y **“PRESENTA LACERACIONES EN REGIÓN PÉLVICA. SIN OTROS SIGNOS”**, respectivamente.-

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

**OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.